

ANUNCIO

BOLETÍN N° 94 - 15 de mayo de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

AMÉSCOA BAJA

Solicitud de licencia de actividad. Explotación extensiva de ganado vacuno

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Foral 26/2022, de 30 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Foral 17/2020, de 16 de diciembre, reguladora de las Actividades con Incidencia Ambiental, se hace público que, por espacio de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente que se indica a continuación, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo las alegaciones que estimen pertinentes.

Solicitud detallada que a continuación se somete a información pública:

Actividad clasificada: Anejo III-Grupo 8.16 de la Ley Foral 17/2020.

Expediente número: 293317K (urbanismo y medio ambiente).

Promotor: Daniel Lezáun Domaica.

Actividad: explotación extensiva de ganado vacuno.

Emplazamiento: parcela 166, polígono 1, Concejo de Ecala, Améscoa Baja.

Améscoa Baja, 20 de abril de 2026.–La alcaldesa, Estibaliz Erdocia Ormazabal.

Código del anuncio: L2605851